

científicas organizadas por las Academias de Andalucía.

Primera: Beneficiarios.

Podrán acogerse a esta convocatoria las Academias pertenecientes al Instituto de Academias de Andalucía.

Segunda: Solicitudes y documentación.

Las solicitudes se presentarán por duplicado en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, y deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

Programa provisional.

Presupuesto total estimado de ingresos y gastos, detallado por conceptos.

Datos personales del responsable ejecutivo o del Comité Organizador de la actividad.

Tercera: Resolución.

El estudio y evaluación de las solicitudes se efectuará por una Comisión de Selección que a tal efecto se constituirá y de la que formarán parte representantes de la Consejería de Educación y Ciencia, de las Academias, de las Universidades y demás Centros de Investigación ubicados en Andalucía y que propondrán el importe de las ayudas.

Cuarta: Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de septiembre de 1987.

## CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 20 de mayo de 1987, por la que se cede la

gestión de uso para fines culturales de inmueble propiedad de la Junta de Andalucía, situado en la Plaza de Luis Mensaque núm. 1 al ayuntamiento de Sevilla.

En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 174/83 de 31 de agosto por el que se regula la cesión de Instalaciones Culturales de la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos y accediendo a la petición del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y que se expresa en la certificación de la sesión plenaria celebrada el día 25 de marzo de 1987.

HE RESUELTO:

Ceder la gestión de uso para fines culturales del inmueble propiedad de la Junta de Andalucía, situado en la Plaza de Luis Mensaque, nº 1.

El inmueble es un local de una sola planta baja y una superficie de ciento setenta y siete, coma cuarenta y cinco metros cuadrados (177,45 m<sup>2</sup>). Fue transferido a la Junta de Andalucía por Real Decreto 864/84 de 29 de febrero (BOE núm. 113 de fecha 11.05.84).

De acuerdo con el artículo tercero del Decreto 174/83 de 31 de agosto, el plazo por el que se cede dicho inmueble al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, se fija en cinco años prorrogables a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de mayo de 1987

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA

EDICTO (PP. 428/87).

El Ilmo. Sr. Magistrado de Primera Instancia número ocho de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0506/85-2, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por Banco Hispano Americano, S.A., representado por el Proc. D. Fernando García Paul, contra María Benítez Marín y Antonio Delgado Camacho, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actoro de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado a las doce horas de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día catorce de septiembre de 1987.

La segunda con la rebaja del 25%, el día dieciséis de octubre.

La tercera, sin sujeción a tipo el día dieciséis de noviembre, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20%, del tipo que sirve de base y en la segunda y tercera, el 20%, del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el 75%, del tipo de tasación, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas. En la primera subasta, no se admitirán posturas inferiores al tipo que sirva de base.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

El tipo de tasación de la finca a que se refiere la subasta es de 9.221.000 ptas.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la reglo 4º. están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objetos de la subasta son:

Edificio en Bollullos del Condado, calle Fernández Morchante número cuarenta y seis de gobierno, fiscal el treinta y ocho. Tiene una superficie de doscientos nueve metros cuadrados totalmente edificadas. Linda: por la derecha, entrando, José Luis Delgado Camacho; izquierda, Diego García Barrera y Manuel García; y fondo, finca rústica de Dña. María Josefa y Dña. Asunción Fernández Díaz. Título: el de compra a Dña. Isabel Mora Naranjo, mediante escritura otorgada en Bollullos del Condado, el día 24 de mayo de 1983, ante el Notario de dicha ciudad D. José Marqués Diamante. Inscrita al tomo 1.096, libro 150, folio 98, finca nº. 10.251, inscripción 1ª., del Registro de la Propiedad de La Palma del Condado.

Sevilla, 18 de mayo de 1987. El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncio la contratación directa de varias obras de conservación de carreteras (PD. 444/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

##### Almería

JA-SV-AL-115 «Mejora de curvas peligrosas en la carretera C-332. Sección de Gador a Láujar, p.k. 24,690 al 25,500. Localidad: Canjáyar».

Presupuesto de contrata: 21.819.889 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo: A, B, G; Subgrupo: 2, 1 4;

Categoría: d, d, d.

Fianza provisional: 436.398 ptas.

##### Cádiz

JA-RF-CA-106 «Acondicionamiento del firme en la carretera CA-553, p.k. 1,00 al 4,600. Localidad: San Roque».

Presupuesto de contrata: 20.195.633 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 403.913 ptas.

JA-RF-CA-105 «Acondicionamiento del firme en la carretera C-211 y CA-212, p.k. 2,00 al 5,00 y 11,00 al 15,00. Localidad: Medina-Sidonia».

Presupuesto de contrata: 19.995.475 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 399.909 ptas.

JA-SV-CA-110 «Mejora de zig-zag en la carretera CA-514, p.k. 13,00 Localidades: San Enrique de Guadiaro y San Martín del Tesorillo».

Presupuesto de contrata: 20.201.655 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 404.033 ptas.

JA-RF-CA-113 «Acondicionamiento del firme en la carretera CA-511, Alcalá-Puerta de Galis, varias tramos. Localidad: Alcalá de los Gazules».

Presupuesto de contrata: 13.986.000 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 279.720 ptas.

##### HUELVA

JA-SV-H-118 «Mejora del trazado en la carretera H-613, desde la N-431 a la intersección con la H-621».

Presupuesto de contrata: 11.716.257 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 234.325 ptas.

##### JAEN

JA-RF-J-115 «Acondicionamiento del firme en la carretera J-611 p.k. 16,300 al 23,100. Tramo del P.K. 16,300 a Aldeaquemada».

Presupuesto de contrata: 19.998.435 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.

Fianza provisional: 399.969 ptas.

##### MALAGA

JA-CS-MA-104 «Extensión de una capa de lechada asfáltica en la carretera C-339, p.k. 23,000 al 37,805. Tramo: Ronda-San

Pedro de Alcántara.

Presupuesto de contrata: 24.595.918 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: d.

Fianza provisional: 491.918 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que correspondo cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán el modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 16 de junio de 1987, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán par cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 15 de mayo de 1987.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 446/87).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa de las Obras que a continuación se especifican:

##### CADIZ

JA-RF-CA-114 «Acondicionamiento del firme en la carretera C-334, p.k. 15,350 al 23,600. Localidad: Arcos de la Frontera».

Presupuesto de contrata: 33.002.991 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 660.060 ptas.

##### HUELVA

JA-2-H-129 «Refuerzo y acondicionamiento del firme de la carretera H-623 del p.k. 0,000 al 7,700. Tramo: San Juan del Puerto-Moguer».

Presupuesto de contrata: 72.810.738 ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: e.

Fianza provisional: 145.621 ptas.

##### JAEN

JA-RF-J-121 «Acondicionamiento de la carretera C-3221, p.k. 23,000 al 33,812. Tramo: Jaén-Valdepeñas de Jaén».

Presupuesto de contrata: 49.853.845 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.

Fianza provisional: 997.077 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.